

Acta de Sesión
Consejo Regional de la Sociedad Civil de SENADIS

I. Antecedentes de la Sesión.

Tipo Sesión	Ordinaria
Sesión N°	2
Fecha	01 de abril de 2013
Lugar	Sala de Reuniones Seremi de Desarrollo Social
Hora inicio y término	10:10 – 12:05 hrs.
Asistentes	Juan Carlos Fernández Ibarra Cecilia Morovic Vivar Marcela Figueroa Zamora Carlos Sáez Ibañez Rodrigo Lincoleo Ríos Iván Barbosa Contreras

II. Temas tratados.

Siendo las 10:10 a.m. se da inicio a la reunión. Sr. Lincoleo comparte a los presentes las disculpas de Don Sergio Vicuña Cruces por no poder asistir a la segunda sesión del Consejo y cede la palabra para que los Consejeros manifiesten los temas que son de su interés para ser analizados en conjunto.

Sr. Barbosa manifiesta su interés por el tema transporte de las PcD y expresa la necesidad de ir sensibilizando a la sociedad o imitar buenas prácticas realizadas en otras comunas como por ejemplo Nueva Imperial donde cuentan con un vehículo a disposición; llama a ejercer acciones que permitan ir aunando voluntades más allá de la normativa legal vigente.

El Director de Senadis plantea que ya existen conversaciones con Seremi de Transporte para llevar a cabo un programa piloto en Temuco y Padre las Casas que considera la posibilidad de incorporar al menos un servicio por línea de transporte y locomoción colectiva y explica que Senadis ya se encuentra trabajando en la argumentación para ser presentada en la Seremi de Transporte.

Se analiza la posibilidad futura de contar con un subsidio al transporte de PcD cualquiera sea su discapacidad.

En este mismo tema Cecilia Morovic expresa su preocupación por el traslado hacia Temuco de las personas de otras comunas dado que en su gran mayoría realizan su proceso de rehabilitación en la capital regional

Director de Senadis da a conocer conversaciones previas sostenidas con el Intendente Regional y Director Regional de Subdere en orden a promover en las comunas, iniciativas como el Programa de Mejoramiento Urbano a través del cual las Municipalidades pueden presentar proyectos con visación del Intendente Regional para obtener recursos económicos de modo de poder contar con la aprobación de, al menos, un proyecto que nos permita inyectar recursos en el tema de la accesibilidad universal y Circ. N° 32 de adquisición de vehículos adaptados.

Sr. Barbosa consulta cómo se promocionarán estos temas en las Municipalidades y ofrece la información y antecedentes estadísticos de personas con discapacidad por comuna, trabajados en la Teletón.

Director de Senadis comparte a los presentes las reuniones sostenidas hasta el momento con la actual directiva del Amra e informa de una próxima reunión que se llevará a cabo con la Comisión Social del Amra para agendar con ellos una reunión plenaria donde se propondrá la creación de un modelo de oficina de discapacidad y un catastro a nivel comunal y regional tanto de PcD como de

Organizaciones de PcD o que trabajan con PcD incentivando la acreditación ante Senadis.

Marcela Figueroa sugiere sumar a estas acciones al mundo empresarial y plantea su inquietud por la educación inclusiva y establecimientos educacionales que si bien pueden contar con programas de integración requieren fortalecer el área inclusión.

Rodrigo Lincoleo comparte su anhelo que La Araucanía se proyecte como espejo hacia otras regiones, dando forma a proyectos acotados y específicos, visibilizando cada vez más el tema de la discapacidad ante la sociedad y expresa su preocupación frente a la demora en la entrega de las ayudas técnicas inquietud que es recepcionada por Senadis.

En este sentido, se propone priorizar empresas oferentes de la región optimizando de este modo los tiempos, la calidad y un servicio más cercano y de más fácil acceso para los pacientes alcanzando además una mayor fluidez en la entrega de AT ligadas directamente al área de salud.

Director de Senadis informa modalidad y cantidad aproximada de invitados al Seminario de Sensibilización Empresarial a realizarse en conjunto con La Araucana haciendo hincapié en la necesidad de contar con la presencia de los CSC, informa además que si bien el objetivo es sensibilizar al mundo empresarial y firmar un protocolo de acuerdo, se busca, además, demostrar a los empresarios que las PcD pueden desarrollar de manera responsable y eficaz cualquier trabajo al interior de las empresas y organizaciones, abriendo confianzas y mostrando capacidades.

Se da lectura al protocolo de acuerdo que se firmará durante el Seminario Empresarial

Marcela Figueroa manifiesta la necesidad de definir las metas, objetivos y atribuciones en tanto Consejeros Consultivos Regionales definiendo los roles y atribuciones en función de presentar ante los organismos públicos las inquietudes de la sociedad civil validando su accionar.

Considerando que el 03 de diciembre es el Día de la Discapacidad el Director Regional de Senadis propone realizar un evento callejero deportivo y cultural en conjunto con CSC para lo cual les solicita su apoyo y propone distribuirse las acciones a desarrollar. La iniciativa es recepcionada positivamente y todos comprometen su apoyo.

III. Acuerdos adoptados.

1. Tener reuniones multisectoriales de acuerdo a los temas de interés que van surgiendo en las sesiones: transporte, educación, salud, etc. 2. Invitar a Superintendencia de Educación para trabajar en conjunto, por ejemplo, el tema de los derechos de las PcD. 3. Fijar hora de inicio y de término para cada reunión; se sugiere un máximo de dos horas. 4. Realizar sesiones ordinarias el primer martes de cada mes.	
Senadis agendará dichas reuniones con los Seremis e informará a los CSC fecha y hora vía correo electrónico de modo que tengan la oportunidad de reunirse previamente para acordar los temas a presentar.	
Tareas	Responsables
Agendar reuniones con Seremi de Transporte y Seremi de Educación	Senadis
Informar a CSC fecha y hora de dichas reuniones vía correo electrónico	Senadis
Citar a CSC para consensuar con antelación los temas a tratar con los Seremis	Presidente Consejo Regional de la Sociedad Civil
Invitar a la próxima sesión al Seremi de Transporte	Senadis

IV. Próxima sesión.

Fecha	Martes 07 de mayo de 2013
Lugar	Sala de reuniones Seremi de Desarrollo Social
Hora	10:00 hrs

V. Firmas asistentes.

Nombre	Cargo	Firma
Juan Carlos Fernández Ibarra	Director Regional Transitorio y Provisional	
Cecilia Morovic Vivar	Consejera Regional CSC	
Marcela Figueroa Zamora	Consejera Regional CSC	
Carlos Sáez Ibañez	Consejero Regional CSC	
Rodrigo Lincoleo Ríos	Consejero Regional CSC	
Iván Barbosa Contreras	Consejero Regional CSC	



Certifica,

Juan Carlos Fernández Ibarra

Ministro de Fe